## INFORME DE COMISARIO

Señor Presidente, Señor Gerente, Señores Accionistas. Cumpliendo con el mandato y de acuerdo a lo establecido en la Ley que regulas a las Companías que están bajo el control de la Superintendecia de Compañías me permito dar a conocer el informe anual del Comisario.

- De la revisión realizada al Balance General y Estado de Resultados, puedo sacar como conclusión que están elaborados correctamente, aplicando los principios de Contabilidad generalmente aceptados, bajo los parámetros de la ley.
- Se han realizado todos los trámites necesarios para la actualización de la compañía.
- 3.- Se ha inscrito a la compañía en todos los organismos de control.
- Durante el año 2015 la compañía ha operado normalmente.
- La compañía ha mantenido al día con sus obligaciones.

Huaca, 01 de Abril del 2016

COMISARIO CIDHUAC S.A